

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA

(AVISO DE QUE TRATA ARTÍCULO 110 C.G.P)

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO
2021-00128- 00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA	JUAN DAVID STEFFANEL	ANUNCIANDO TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS.

Lo fijo hoy a los 08:00 am.

Corre los días -27-28-29 de ABRIL de 2022.

Inhábiles: NO HAY

Cartago (V.), 26 de ABRIL
RIL de 2022.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO